



INTERVENCIÓN INICIAL DE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ FEDERAL

Ferraz, 17 de julio de 2010

Compañera Presidenta, compañeras y compañeros. Quiero que mis primeras palabras sean para Tini Areces, buen amigo, ejemplar compañero, gran Presidente de la Comunidad Autónoma de Asturias que ha decidido no volver a presentarse. Eso significa que va a seguir trabajando por el proyecto político del Partido Socialista gracias por tu labor.

Objetivo: la recuperación de la economía y el empleo

Compañeras y compañeros, en los últimos seis meses el Gobierno ha adoptado un número de medidas y de decisiones difíciles e importantes para afrontar las consecuencias de la crisis y, ante todo, para reformar y cambiar el modelo económico de nuestro país. Un cambio de modelo económico que es imprescindible para garantizar la recuperación económica, volver a crear empleo y que nuestro futuro potencial de crecimiento económico sea más sólido. Estamos afrontando en esta etapa la ambiciosa tarea y difícil a la vez de corregir los desequilibrios importantes acumulados de la economía española, de renovar su potencial de crecimiento, al mismo tiempo que garantizamos los pilares esenciales de la cohesión social y de Estado del Bienestar. Sí, muchas decisiones en poco tiempo, porque nuestro objetivo es adelantar la recuperación económica y el empleo. El objetivo de Rajoy es adelantar las elecciones. El objetivo con nuestras decisiones es adelantar la confianza en la economía de España, adelantar la confianza a las empresas y a las familias y el objetivo del Partido Popular, como sabéis, es sólo uno: adelantar las elecciones.

Nuestro objetivo y nuestra responsabilidad es con el interés de España, no con el interés de nuestro Partido. Con el interés de España, ante todo, y sería deseable que todas las fuerzas políticas responsables que quieren o pretenden ser alternativa de Gobierno actuaran así. Si, muchas decisiones de Gobierno, y no fáciles algunas de ellas, porque, ante todo, esa es nuestra responsabilidad, gobernar y tomar decisiones.

Decisiones, ante todo, compañeras y compañeros para que nuestro Estado de Bienestar, nuestros avances a favor de la igualdad de oportunidades, del desarrollo de las políticas sociales y de la modernización de España, estén garantizados en el futuro inmediato. Son decisiones necesarias que nos llevarán un tiempo razonable para consolidar la recuperación económica y volver a crear empleo. Estamos pues en unos meses decisivos para culminar el esfuerzo que estamos haciendo de cambiar nuestro modelo productivo de tener una economía sostenible y, en definitiva, modernizar por tercera vez nuestro modelo económico.

Afrontar el endeudamiento

Son dos los temas centrales, quiero recordaros que venimos afrontando, los dos temas centrales que ha puesto de manifiesto con nitidez la crisis financiera que arranca en 2008. En primer lugar: el excesivo endeudamiento de España, las empresas de las familias y en segundo lugar la situación en el mercado

laboral, la situación como consecuencias del elevado desempleo que hemos vivido en esta crisis. Permittedme que haga un breve recordatorio, de donde se sitúan las causas, porque si no es imposible afrontar las recetas de estos dos fenómenos fundamentales que estamos afrontando de la economía española.

Desde mediados de los años 90, de manera muy particular con la entrada en el euro, que facilitó nuestra capacidad financiera y de obtener crédito, la economía española ha vivido unos años de una fuerte inversión como consecuencia de esa facilidad para obtener crédito. Una inversión que ha generado un crecimiento económico amplio, desde mediados de los 90 hasta el 2008, que ha generado también un número importante de empleo pero ese crecimiento y ese volumen importante de empleo tenía bases endebles.

Primero, porque para invertir y crecer nos endeudábamos demasiado. Y además, nos teníamos que endeudar y financiar acudiendo al ahorro externo porque nuestro ahorro no era suficiente para financiar todo lo que nuestra economía invertía, las familias invertían.

Os voy a recordar un dato, que es muy significativo. Prácticamente en una década, las familias españolas llegan a un endeudamiento en el sector hipotecario de 600.000 millones de euros. En una década se multiplica por cuatro el endeudamiento hipotecario de las familias en nuestro país.

Y el crédito para la inversión en los años álgidos del crecimiento alcanza para el sector de la construcción hasta un 40% de todo el crédito, es decir, de todo lo q se invierte en la economía.

Por tanto, nos financiamos de una manera muy elevada, nos endeudamos por tanto de una manera muy elevada y además, que es lo más preocupante, esa inversión, esa financiación, ese endeudamiento fue en un sector poco productivo. De otra manera, contemplaríamos hoy la situación de la economía española si ese volumen de inversión no hubiera ido solo, o en gran parte a viviendas. Porque las viviendas, una vez que se hacen, para el fin que cumplen, tienen una escasa productividad para la economía española.

En 2004 iniciamos un cambio de tendencia en cuanto a la inversión. Desde luego la inversión pública, porque multiplicamos por tres la inversión en I+D+i y duplicamos la inversión en educación.

Pero, ciertamente, el factor de acumulación de tantos años destinando tantos recursos, y por tanto, tanto endeudamiento a la inversión en el sector inmobiliario había provocado los desequilibrios que, una vez que se produce la crisis financiera, generaran los problemas estructurales que hemos visto. Y como, además, la crisis fue una crisis financiera y nuestra economía crecía a través de un gran esfuerzo de financiación, esa crisis, al cortar la capacidad de financiación, originó un bloqueo extraordinariamente importante en la actividad económica de las empresas. La consecuencia natural de esa situación cuando el sector privado no puede financiarse, sino que tiene que desendeudarse, es que el sector público que había ahorrado durante todos los años de crecimiento

necesariamente para paliar las consecuencias de ese frenazo del crédito en el sector privado se endeuda a través del déficit como nunca lo habíamos hecho en nuestro país. Pero eso tiene un límite, un límite a partir del cual también se necesita una corrección del endeudamiento y del déficit del sector público. Sin esa corrección que hemos tenido que hacer de manera drástica no sería posible que la capacidad y la necesidad de la financiación del conjunto del Estado se mantuviera con solvencia, con posibilidades en este momento y en el medio plazo.

Por tanto ese es el primer gran tema que hemos tenido que afrontar, la primera gran causa de impacto y el desequilibrio estructural que tiene la economía.

Reforma Laboral

La segunda es el paro. La segunda más trascendental que hemos tenido que afrontar. Sin la primera, nada es posible, sin volver a unos niveles de endeudamiento razonable, sin garantizar la capacidad de financiación del Estado, de las empresas y de las familias, nada es posible, no se puede afrontar una recuperación.

La otra, como os decía, es el paro. Las consecuencias que la crisis económica ha tenido en el mercado laboral. Antes os decía que cuando estuvimos prácticamente quince años creciendo de una manera fuerte, en la economía española se creó mucho empleo, y es verdad. Pero el empleo que se creó era en gran parte un empleo temporal y era en gran parte un empleo en un sector sobredimensionado como el sector de la construcción residencial que, en la medida en que tuvo ese frenazo para seguir su actividad como consecuencia de la crisis financiera, produjo un número elevadísimo de desempleados. Por ello, hemos tenido que afrontar y estamos afrontando reformas trascendentales.

Nuestro mercado laboral tiene dos características que no podemos seguir manteniendo, que hay que acometerlas, que hay que cambiarlas. La primera de ellas es la excesiva temporalidad, el hecho de que muchos jóvenes llegan a los 40 años sin haber conocido un contrato indefinido en nuestro país, viviendo sólo en el mercado laboral de la precariedad, esta es una situación no comparable a la mayoría de los países europeos. Y la segunda es que cuando tenemos una crisis económica, el ajuste de esa crisis va directamente al paro.

A diferencia de otros países europeos que adaptan y tienen capacidad para adaptar la reducción de la demanda, la caída de la economía, para que no se pierda tanto empleo, en nuestro país todo el ajuste va a perder puestos de trabajo. ¿Por qué?, porque tenemos un modelo poco flexible.

Si no afrontamos, como hemos hecho, la Reforma Laboral en este momento, no daremos el empuje suficiente, el estímulo suficiente, para que se cree más empleo en la recuperación económica, para afrontar una situación distinta ante una futura –ojala no- crisis económica y, desde luego, para estimular una

contratación estable, indefinida que cambie el sentido de lo que hemos vivido en los últimos años en relación con el exceso de precariedad.

En consecuencia, como no podemos como economía desde que empezó la crisis endeudarnos más, especialmente en el sector privado, sino más bien hay que desendeudarse, tanto el Gobierno, las empresas como las familias, tal y como se está haciendo; por eso, todos los sectores económicos hemos acometido planes de ahorro muy significativos.

Las familias han elevado la tasa de ahorro a máximos históricos en nuestro país. Las empresas se están desendeudando a un ritmo no conocido en la economía española. Y el Gobierno, el Estado, los poderes públicos, hemos establecido un plan de reducción del gasto sin precedentes, que nos debe llevar a pasar de un déficit del año pasado que estaba en el 11,2% del PIB, a un déficit en el 2013 del 3% del PIB. Es un plan de ahorro del gasto sin precedentes.

Pero todos los actores económicos estamos haciendo una política de ahorro que es positiva. El ahorro de las familias de hoy –además que lo tienen que hacer obligadamente porque tenemos un alto grado de endeudamiento- será la inversión de la economía de mañana. El ahorro y el desendeudamiento de las empresas que se está produciendo, será su capacidad de invertir mañana. Y el ahorro que está haciendo el Estado, es su capacidad de financiarse mañana. Si no corrigiéramos el déficit, si no moderáramos el crecimiento de la deuda sería muy difícil poder en el futuro inmediato seguir financiándonos.

Pero además de llevar la deuda a un sitio razonable, de rebajar el nivel de endeudamiento que, insisto, se está haciendo, y muy rápido, por familias, empresas y el Estado, en un amplio proceso de saneamiento necesario y positivo. Además de eso, si queremos crecer económicamente para crear empleo, necesitamos hacerlo fortaleciendo, mejorando nuestras fuentes de crecimiento con políticas estructurales que vayan a mejorar la oferta de la economía. Porque no vamos a poder hacerlo como lo hacíamos en los años anteriores, a través de financiación, de endeudamiento y, por tanto, de un crecimiento del consumo muy fuerte o de la demanda interna.

Tenemos, pues, que hacer la economía más competitiva, tenemos que producir más y mejor, porque si somos más competitivos nos podremos financiar mejor, no tendremos que recurrir al endeudamiento externo en los niveles que hemos hecho hasta ahora y, en consecuencia, tendremos la capacidad de que nuestra economía crezca más en función de que nuestra productividad ofrece al resto de los países buenos productos, buenos servicios que nos permitan tener un nivel adecuado de crecimiento.

En definitiva, todas las reformas tiene esa orientación, sanear el endeudamiento del país, imprescindible para nuestra estabilidad como España, como empresas y como familias. Y segundo, hacer que nuestra economía sea más productiva y más competitiva, porque si no, no podremos seguir teniendo la capacidad para crecer económicamente.

Todos sabemos que en el recorrido de saneamiento del endeudamiento de la economía española cumple un papel fundamental la austeridad y la austeridad del sector público es imprescindible. Por ello, hemos puesto ese Plan de Reducción del Déficit tan fuerte. Se muy bien que ha comportado medidas muy difíciles, que afectan a los ciudadanos, a los empleados públicos, a los pensionistas y otra serie de colectivos. Se muy bien que tenemos que explicarlas una y otra vez, que tenemos que ser comprensivos con quien las critica o no le gustan, pero no tengáis duda ni por un momento de que son necesarias, imprescindibles y de que a medio plazo se valorarán como adecuadas, como las medidas que el Gobierno tuvo que tomar en su momento.

Esas medidas de contención del déficit y de moderación del crecimiento de la deuda han de ir acompañadas también de la perspectiva a más largo plazo, porque para fortalecer la confianza como país, para fortalecer la credibilidad de nosotros mismos, ante nosotros mismos y ante el resto del mundo, debemos afrontar aquellos temas cruciales para el mantenimiento y el sostenimiento de nuestro nivel de bienestar, de nuestros recursos para financiar los servicios públicos y las prestaciones sociales.

Reforma de las Pensiones

Por ello el Gobierno ha decidido poner en marcha la reforma de las pensiones. Era una petición del Congreso de los Diputados, pero tenemos que hacerlo. Tenemos que hacerlo con el máximo consenso, en el Pacto de Toledo y tenemos que hacerlo cuanto antes.

No me voy a extender en los datos objetivos del cambio demográfico de nuestro país. No es necesario subrayar como es el proceso de envejecimiento o que somos el segundo país del mundo en expectativa de vida lo cual es una muy buena noticia. Lo sabemos y sabemos que, progresivamente, el gasto en pensiones se va a ir incrementando por ese aumento de la expectativa de vida. Y sabemos y queremos, que es lo más importante, mejorar cada vez más las pensiones, como hemos hecho en este periodo. Para que así sea tenemos que afrontar reformas. Cerrar los ojos hoy es, seguramente, enfrentarnos a una situación muy preocupante en unos años. Y, desde luego, el asumir la responsabilidad hoy de esta materia es hacer un buen servicio al país, a los trabajadores, que tendrán un futuro de confianza y de estabilidad en el momento de su jubilación.

Por tanto, austeridad para reducir el déficit y la deuda, imprescindible, con medidas difíciles. Y reforma de pensiones para que esa estabilidad se prolongue a lo largo del tiempo y se proyecte ante todos los trabajadores. Segundo: reformas clave para que el sistema financiero sea capaz de absorber todo ese proceso de desendeudamiento necesario de la economía española a la vez que pueda mantener la actividad de crédito para que las empresas pueda seguir invirtiendo y mantener actividad económica. Eso es la reforma del sistema financiero, ante todo la reforma de las Cajas, la mitad del sector financiero, pero sin duda el sector, una gran parte de ellas, más afectado más

vulnerable para no poder cumplir el papel al que están llamadas que es canalizar el ahorro en inversión porque han sufrido un deterioro, porque han tenido una exposición muy fuerte al sector inmobiliario.

Llevamos un año con la reforma de las Cajas, estamos prácticamente a punto de culminarla. Un año de reestructuración y fusiones, de inyección de capital a través del FROB; ahora, en la segunda fase, con la Ley de Cajas que va a permitir capitalizar las Cajas, fortalecer su solvencia, que entre capital. Si nuestras Cajas de Ahorro fusionadas, integradas, no tienen el capital suficiente, no podrán cumplir el papel que todos esperamos para reactivar la economía, ayudar a las empresas y a las familias. Claro que va a haber capital público - sabéis que es un capital que se presta para fortalecer la solvencia de las entidades financieras, de las Cajas- pero eso tiene un límite: no se puede mantener un sistema sólo dependiendo de la ayuda pública. Tenemos que abrir, y ese es el sentido de la reforma de la Ley de Cajas, la capacidad de captación de capital privado para fortalecer su solvencia. Solvencia que será puesta a prueba el próximo día 23 cuando se publiquen las pruebas de esfuerzo, no sólo de las entidades financieras españolas sino de todas las entidades, o una buena parte de las entidades, europeas. Y confío en que ese sea un momento en el que volveremos a ganar confianza como venimos haciendo en las últimas semanas en torno a la estabilidad y el futuro de la economía española.

Reformas para garantizar nuestro sistema financiero, nuestra solvencia, nuestras posibilidades de financiación, y reformas para mejorar la productividad. La primera de ellas es la Reforma Laboral. Sabéis que el Gobierno ha estado liderando un diálogo con empresarios y sindicatos, de cerca de un año, para propiciar un acuerdo que supusiera una reforma, cambios, en el mercado laboral. Ese acuerdo no ha sido posible porque las posiciones de empresarios y de sindicatos eran muy distantes. Pero en todo caso he de decir que ese diálogo fue fructífero porque permitió explorar muchas posibilidades, permitió acercar análisis sobre donde estaban los cuellos de botella más graves del mercado laboral, para que el Gobierno adoptara su decisión de aprobar una Reforma Laboral que está en estos momentos en trámite de enmiendas en el Parlamento.

La Reforma Laboral reducirá la tasa de paro estructural en nuestro país. La Reforma Laboral reducirá la tasa de temporalidad en nuestro país. Es un proceso que no sucede de la noche a la mañana pero ese es el efecto que generará. Y deseo que tenga el máximo respaldo parlamentario. Son reformas que se hacen para mucho tiempo y decisivas para la economía. Por tanto espero que las fuerzas políticas se comprometan. Como afirmé en el Debate del Estado de la Nación, que nadie entienda la Reforma Laboral -porque ni ese es el objetivo ni ese es el contenido- para debilitar un modelo de relaciones laborales ni la posición de los representantes de los trabajadores, es decir, de los sindicatos, en defensa de los derechos de los mismos. Ni ese es el propósito ni eso lo permitiría el Gobierno. Más allá de las discrepancias -que las hay con los sindicatos, lo sabéis- el Gobierno mantiene que el diálogo, el papel y la tarea representativa de los sindicatos es fundamental para la

contribución al desarrollo económico, para el empleo y el desarrollo de las políticas sociales. Y nos esforzaremos –como hemos hecho sin duda en estos años- para seguir intentando, en muchos campos, trabajar de manera conjunta.

Pero además de la Reforma Laboral, de la Reforma del Sistema financiero, del Plan para la reducción del déficit, debo decir que el Gobierno está actuando, en una acción sin precedentes por la amplitud, en todas y cada una de los sectores y las cuestiones estructurales de la economía española para mejorar su productividad y su competitividad. Desde la Educación, que a la larga es sin duda la reforma más poderosa para mejorar la economía, pasando por la Investigación, el Desarrollo, la Innovación, la Energía, el sector servicios, la política industrial, de apoyo a las exportaciones, la política de infraestructuras. Todos los campos determinantes de la economía española están siendo objeto de reformas.

Permitidme que haga alguna consideración sobre estas reformas que a veces quedan en un segundo plano por la trascendencia pública, por la fuerza que tiene la Reforma Laboral, la reducción del déficit o la reforma de las Cajas de Ahorro.

Educación

En materia de Educación os recordaré muy brevemente que estamos actuando en todos los ciclos educativos y estamos actuando en los temas neurálgicos que necesitan mejorar en nuestro sistema educativo. Porque hemos puesto en marcha, por primera vez, la financiación de la educación infantil de 0 a 3 años que es donde empieza a ganar un sistema educativo. Y hay 400.000 niños que están en la educación infantil de 0 a 3 años. Porque con las CCAA abordamos, en un plan ambicioso, la mejora del abandono escolar, la reducción del abandono escolar, y hay algunos datos que empiezan a tener una cierta expectativa positiva. Porque después de un diálogo generoso y amplio con el Partido Popular hemos puesto en marcha un Plan de Acción en materia educativa para afrontar los temas fundamentales de nuestro sistema. Un diálogo generoso que no tuvo la reciprocidad por parte del Partido Popular, pero que sí permitió al Gobierno concertar con una buena parte de la Comunidad Educativa, con los agentes sociales en el ámbito educativo, un Plan con compromisos financieros para afrontar, insisto, de manera prioritaria: abandono escolar, mejora en la formación, en aspectos como los idiomas, como las asignaturas básicas y aquello que tiene que ver con la prolongación de los estudios más allá de la educación obligatoria, que es el auténtico reto de nuestro sistema educativo.

La gran diferencia de acceso al mercado laboral y la gran diferencia que tenemos con Europa en cuanto a composición de nuestros jóvenes y mercado laboral es que nuestros jóvenes tienen un porcentaje más bajo de estudios post obligatorios que la media europea, en torno a los 15 puntos, cerca de los 15 puntos. Y sabemos que hay una relación directa entre formación y empleo, entre cualificación y capacidad de acceder al empleo. Si no actuamos también

con contundencia y conseguimos resultados en este campo no incrementaremos las posibilidades de mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes.

I+D+i

Investigación, Desarrollo e Innovación. Antes os decía que en la economía española había habido un exceso notable de inversión en sectores no productivos. Realmente ahora las viviendas vacías que tenemos no producen para la economía española lo que necesita en estos momentos la economía española. Pero ha habido otros sectores donde se ha invertido, sí están produciendo, y son los que nos van a ayudar de manera determinante a la recuperación económica. Nuestro país tiene un recorrido que hacer necesario, que es incrementar el gasto total en Investigación, Desarrollo e Innovación. Pero quiero daros un dato que retengáis: tenemos ya la media de gasto público en I+D+I, pero queda un recorrido muy amplio para que la media europea sea también en el sector privado. Y hay que fomentar que las empresas en nuestro país dediquen más recursos a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación y, ante todo, tenemos que garantizar que nuestro potencial científico se traslade a la actividad económica. Hay una paradoja que tenemos que resolver: somos la novena potencia económica del mundo, somos la novena potencia científica, nuestro sistema científico ha generado un magnífico desarrollo en los últimos años, sin embargo, bajamos muchos escalones en el ranking cuando se nos evalúa a la hora de trasladar la Ciencia, lo que investigamos, a la economía, a la empresa. De ahí que tengamos una gran dependencia tecnológica del exterior, que nuestras empresas exporten mucha tecnología y eso nos quita competitividad. Tenemos que hacer que nuestros investigadores, nuestras universidades, y, sobre todo, nuestras empresas se involucren mucho más a la hora de trasladar lo que se investiga a la empresa.

Energía, Industria e Infraestructuras

Otro de los temas capitales para mejorar la competitividad de nuestra economía es la energía. Y estamos actuando, intentado llegar a acuerdos. Pero he de deciros que nuestras empresas normalmente tienen un coste de un 17% superior de electricidad que la media europea. Esto resta competitividad. Es mucho más importante los costes de la electricidad que los costes laborales para la empresa española y os diré: la política energética principal, prioritaria, es el ahorro y la eficiencia energética, porque somos uno de los países europeos que más baja capacidad ha tenido, ahora hemos mejorado en los últimos años, de lograr eficiencia y ahorro energético. Debemos de tener un mix energético razonable, debemos de concluir un Pacto energético, tenemos que hacer que la energía sea menos cara en nuestro país, que la electricidad sea menos cara, porque tenemos una grandísima dependencia energética y una buena parte de aquello que tenemos que financiar necesariamente ante el exterior depende de la energía.

Sabéis que hemos hecho reformas que van a ayudar a la mejora del crecimiento en el sector servicios transponiendo la directiva, rompiendo

barreras, abriendo más competencia en el sector servicios, que es el sector más importante de la economía; que estamos decididos, comprometidos, y que hemos empezado a apostar por una política industrial en nuestro país. Tenemos tres puntos menos de PIB del sector industrial que la media europea, tenemos empresas en la industria que tienen que importar, como antes decía, casi toda su tecnología y empresas en la industria que pueden y deben exportar mucho más, porque es una exportación que, además, da alto valor a la economía.

Y para ello tenemos un Plan de competitividad industrial que estamos negociando con CCAA; que estamos negociando con sindicatos, que tiene proyecciones claras en el sector del automóvil con los planes que hemos hecho y en otros sectores decisivos para la economía de nuestro país. Pero tenemos que tener más industria en España. Tenemos que tener una industria más competitiva y una industria que incorpore más fortaleza tecnológica.

Como os decía, tenemos que vender más productos al exterior, porque esa será una fuente de crecimiento fundamental en la recuperación y en el futuro. Para ello hay que apoyar que nuestras empresas puedan exportar más, para eso tenemos que hacer todas las reformas que he dicho para ser más competitivos y también fomentar más la cultura de nuestras empresas y sabemos que hay sectores, que hay empresas, que hay territorios en nuestro país que tienen vocación y éxito en esta tarea.

Y, por último, tenemos que mantener, aunque aquí estamos bastante bien, la tensión en materia de infraestructuras. Digo bastante bien, porque es verdad que en los últimos años ha sido impresionante el avance en infraestructuras del transporte. Impresionante. Nos hemos situado en la media europea y este es un activo que tenemos, igual que el activo que tenemos en la Sociedad de la Información, clave. Es uno de los factores que nos debe hacer ser optimistas. ¿Por qué?, porque hemos logrado ponernos en el grupo de cabeza de los países europeos en Sociedad de la Información, en desarrollo de la banda ancha, en acceso a Internet y, sin duda alguna, una gran parte de las mejoras que se producen en la economía moderna dependen, hasta en un 40%, de la extensión y el uso de la Sociedad de la Información, de las tecnologías de la Información.

Estos son los temas, compañeras y compañeros, estas son las reformas en todos y cada uno de los campos importantes de la economía. Pero debo recordar que, a pesar de la dura crisis que hemos padecido, y de la que espero estemos en condiciones de salir en este momento, nuestro país en 2009 ha mantenido sus posiciones en renta per cápita en el contexto de la UE. Debo recordar que estamos 3,8 puntos por encima de la media de la renta per cápita de los países de la UE. Debo recordar que hemos incrementado nuestra renta per cápita en 3.600 euros desde 2003. Debo recordar que en estos seis años hemos reducido nuestra distancia en renta per capita con el Reino Unido en 8 puntos, con Francia en 7 puntos y con Alemania en 3,7 puntos, y que en 2009 hemos consolidado, a pesar de la crisis y de la caída del PIB, que lógicamente

también se ha producido en Europa, nuestra posición de mejora en estos últimos 6 años.

En consecuencia, partimos de una situación que tiene fortalezas y partimos de una política que ha buscado y generado cohesión social.

Como habréis oído, y seguramente algunos habréis preguntado, en estos últimos tres meses se ha dicho que el Gobierno daba un giro en su política, que la socialdemocracia, se dice todos los días, tiene problemas de mantener sus principios. Algunos lo afirman con intención, otros se dejan llevar por los que lo afirman con intención. Otros se lo pueden plantear de buena fe. Pero permitirme algún dato que parece fundamental.

Desde que estamos en el Gobierno desde 2004, por no referirme a la etapa anterior de gobiernos socialistas, hemos hecho un gran avance en el Estado del bienestar en España que, a pesar de la crisis, de la crisis más dura que hemos conocido las generaciones vivas, la crisis económica más dura, mantenemos en sus pilares fundamentales.

Pensiones

Se habla mucho de las pensiones porque hemos decidido no revalorizarlas en 2011 como medida necesaria para fomentar el ahorro del que os he hablado. Pero recordemos, expliquemos que en 2010, el importe de la pensión mínima con cónyuge a cargo es 752 euros y de 679 euros para personas viudas con cargas familiares. Han supuesto un crecimiento de un 4% en relación con 2009 en plena crisis económica. Y que respecto a 2004, el poder adquisitivo que han ganado las pensiones mínimas, que son más de tres millones de ciudadanos, es del 24,8%. Poder adquisitivo, es decir, mejoría neta de las pensiones. No ha habido otro periodo en la historia donde se haya hecho un esfuerzo de mejora de las pensiones mínimas como el que hemos realizado en 2004 hasta nuestros días.

Y en algunos casos, porque era de justicia, y aún es de justicia seguir mejorando, ese incremento de poder adquisitivo se ha acercado al 50%. Es el caso de las pensiones mínimas con cónyuge a cargo y el caso de viudas con cargas familiares, que se ha acercado al 50% la mejora del poder adquisitivo.

Proyecto progresista, proyecto social

Compañeras y compañeros, un proyecto de contenido social, un proyecto socialdemócrata, progresista, se mide ante todo por la sensibilidad con los que menos recursos tienen en una sociedad, con los más débiles. Los que menos recursos tienen en esta sociedad son las pensiones de viudedad, las pensiones mínimas. Es donde hemos hecho el mayor esfuerzo de la historia para mejorarlas.

Los sectores más débiles de una sociedad son los que cobran el Salario Mínimo Interprofesional. En este periodo hemos hecho una tarea de mejora del

SMI, un crecimiento acumulado del 37,5% respecto a 2004. Han ganado un 20% de poder adquisitivo desde 2004. Y en la etapa del PP, del 96 al 2004, esa etapa de gran bonanza económica según ellos, perdieron seis puntos de poder adquisitivo. Ésa es la diferencia entre un proyecto socialdemócrata, progresista, de preocupación por los más débiles y un proyecto que nunca se ha preocupado por los más débiles y por los que más dificultades tiene en esta sociedad.

Jóvenes, desempleo y dependencia

Pero además, aparte de las pensiones más bajas de este país o los trabajadores con renta mínima son los jóvenes los que tienen dificultades serias con el empleo. Por ello, pusimos en marcha la Renta Básica de Emancipación. Por primera vez en nuestro país se ha ayudado a más de 200.000 jóvenes para que se puedan emancipar. Así, ayudar de una manera muy decisiva al sector que, sin duda alguna, necesita más instrumentos y palancas de apoyo a los jóvenes que tienen en un porcentaje muy alto condiciones negativas en el mercado laboral o están en el desempleo.

Cuando hay una crisis económica como la que vivimos, las personas que más directamente y de manera a veces abrupta, pasan dificultades son los que pierden el empleo.

He de recordaros que con las medidas que el gobierno ha tomado a pesar de la crisis, a pesar de la necesidad ahorrar que la tenemos, hay un 80% de trabajadores en paro con protección. Estamos ahorrando en casi todo, pero no hemos ahorrado y no vamos a ahorrar en protección por desempleo. Hemos incrementado la protección con la prestación de 416 euros. Nuestra voluntad política es que aquellos que peores condiciones tienen para afrontar la crisis sean los que más ayudas reciban.

Debo recordaros que hemos abierto nuevas vías de políticas sociales en el apoyo a la familia y la conciliación laboral con los permisos de paternidad, con el subsidio no contributivo a la maternidad, con la reducción de días cotizados para las mujeres para tener permiso a maternidad y que ese afán de fomentar la conciliación a la vida familiar y laboral que es la puerta necesaria en muchos casos para el empleo, hemos puesto en marcha el Plan Educa 3, de educación infantil de 0 a 3 años, o las ayudas sociales para familias numerosas.

O la política de becas, que es la palanca más importante de cambio social y de igualdad de oportunidades. El presupuesto de becas ha crecido donde que estamos en el gobierno un 70%. Hay un millón 400.000 estudiantes con becas y ayudas al estudio. Un millón 700.000 estudiantes que tienen becas y ayudas al estudio. Desde luego, a pesar de la crisis, ni hemos reducido ni reduciremos la política de ayuda en materia de becas y en materia de educación.

Ahora que veo a la ministra de Sanidad, su política social, podemos sentirnos orgullosos. Porque es el mejor ejemplo de nuestro compromiso con la política social. Es la mejor demostración de quiénes han creado y desarrollado el Estado del bienestar.

Pusimos en marcha la ley de la Dependencia. Hemos invertido hasta ahora 5.000 millones de euros. Este año, 1.671 millones de euros y en estos momentos hay más de 600.000 personas que reciben una ayuda o una prestación por situación de dependencia. Además os diré, la gran mayoría son mujeres y mayores, esa generación condenada a no poder estudiar en muchos casos y a no poder trabajar, que ahora vive más y que, en la medida que podemos, estamos haciendo un esfuerzo de ayuda y de compromiso.

La política social, nuestra columna vertebral

Quiero deciros, recordando estos ejemplos, que nuestra política social y la política en favor del Estado del Bienestar es y será la columna vertebral de nuestro proyecto político. Las reformas de hoy, la austeridad que aplicamos y los esfuerzos que pedimos tienen un objetivo: que podamos seguir manteniendo esta política social, esta cohesión social, y en cuanto la economía lo permita, que crezca con fuerza para poder desarrollar, mejorar y aumentar el Estado de bienestar social en España. Estoy del lado de los que piensan que nuestro Estado social es financiable y mejorable. Estoy del lado de los que piensan que eso hay que hacerlo con una economía fuerte y competitiva. Que es un compromiso colectivo. No estoy del lado de aquellos que piensan y defienden que nuestro Estado de bienestar no es mantenible en el futuro. Sí lo es y lo vamos a demostrar los socialistas.

Estatut y sentencia del TC

Permitidme que me refiera también en esta intervención a otro de los temas que está en la actualidad de gran trascendencia y que afecta a nuestro modelo de convivencia, al estado autonómico y tiene mucho que ver –ya os imagináis– con la sentencia del TC sobre el Estatut. Más allá de la sentencia, deberíamos, por no caer en lo coyuntural o lo inmediato, ampliar el ángulo de visión, ponerle un poco de perspectiva, ver qué hemos hecho y los avances que se han producido, ver cuál es nuestro papel y qué debemos hacer.

Lo primero es reafirmar nuestros principios que, además, pueden ser bien escrutados en cuanto a su coherencia. Nuestros principios y nuestra posición sb la evolución del estado autonómico y la España plural. Debo remitirme a Santillana y a su declaración porque ahí está –en esa declaración refrendada de forma abrumadora por el Comité Federal– el proceso y los principios de actualización de nuestro estado autonómico.

Nosotros somos un proyecto político que cree en la diversidad de España, que afirma que lo que más fortalece la unidad es el respeto a la diversidad y el estímulo de la convivencia. Que siempre hemos respetado, comprendido e integrado aquellas comunidades políticas que tienen una mayor identidad cultural y sociológica, histórica –como es el caso de Cataluña–. Para nosotros la buena convivencia en el seno de España es inseparable del respeto a la identidad de nuestras Comunidades y, en este caso de Cataluña. Repito: inseparable. Cualquier otra visión sólo hace generar desafecciones y a medio plazo, separar.

Desde el punto de vista político y de nuestra arquitectura institucional, hemos mantenido y mantenemos que la Constitución del 78 es un modelo adecuado. Útil, que ha servido y que sirve a un fuerte desarrollo del autogobierno y al principio de una España común también fuerte, capaz de garantizar vertebración e igualdad de derechos entre los ciudadanos. La prueba más evidente de la fortaleza, del potencial de la CE del 78 es que hemos vivido un gran proceso de descentralización y en la última etapa un proceso de reformas estatutarias de largo alcance que se ha podido llevar a la práctica desde la Constitución y en la Constitución. Y por ello reafirmemos con plena convicción el modelo constitucional que es un modelo de reconocimiento de la diversidad, es un modelo que capacita un alto autogobierno a la vez que exige, no nos olvidemos, al igualdad de todos los españoles y al unidad de acción global del Estado.

El PSOE, desde la fase constituyente, desde la transición democrática a hoy mismo, ha jugado un papel determinante, vertebrador e integrador de la unidad y la diversidad, del reconocimiento a la identidad de cada uno de los pueblos y, a la vez, de una defensa firme de lo que representa España, como es el proyecto común, fuerte, democrático y moderno par ala convivencia entre todos nosotros.

Hemos sido capaces de ser eje de esa integración, vértice de esas posiciones y demostrar que podemos caminar juntos, todos, mejorando a la vez autogobierno y las condiciones generales del país. Ahora, tras la sentencia, y las reacciones que ha habido a la sentencia, proclamemos, como vamos a hacer en la resolución que hemos presentado en el Congreso de los Diputados, las cosas que son y que forman parte de nuestra esencia como proyecto político para el conjunto del país y para la defensa, a la vez, de España y del Estado de las Autonomías en la Constitución.

Primero, no es necesario, por evidente, decir que acatamos todas las sentencias y, por supuesto, la del TC respecto al Estatut. Segundo, siempre hemos sido un partido que escucha las sensibilidades, en este caso, que pueda haber en Cataluña y las inquietudes que ha generado esa sentencia. Las escuchamos. Y siempre hemos sido un partido capaz de gestionar desde la tarea representativa que tenemos en parlamentos y en el gobierno, las dificultades, las diferencias, los desencuentros, para recuperar aproximación, para recuperar confianza y para recuperar entendimiento.

Se puede hacer y lo vamos a hacer. Tened el convencimiento de que Cataluña, con el Estatut, ha desplegado y desplegará su autogobierno. Que respetando, como no puede ser de otra manera, al Tribunal Constitucional, vamos a despejar las incógnitas y las inquietudes que tienen algunos -bastantes en la sociedad catalana-. Y, por supuesto, haremos siempre y ante todo un mensaje de convivencia, de entendimiento y de respeto. Es nuestro papel casi un destino que tenemos que la España plural, en la España de la convivencia.

Nosotros nunca vamos a agitar las aguas ni de un lado ni de otro, no vamos a echar leña al fuego de aquellos que sólo quieren ver una cosa monolítica o de aquellos que no quieren ver lo que es de todos. Nosotros siempre vamos a forjar entendimientos, diálogo, convivencia entre todos los españoles aunque se sientan a veces de manera diferente. Ese es nuestro papel y os pido que sigáis activamente haciendo el papel de factor de la convivencia, de la integración y de la vertebración. Con Cataluña y con todos.

Financiación Local

Debo también hacer una referencia al mundo local. El mundo local necesita reformas, necesita una reforma del Gobierno local, una reforma de la Financiación, que haremos cuando las cosas desde el punto de vista financiero lo permitan, pero que, en todo caso, ha jugado un papel –y quiero destacarlo– muy importante en esta situación de grave crisis económica.

Importante, porque ha ejecutado Fondos de Inversión del Estado para mantener actividad, empleo, empresas... y lo ha hecho con diligencia. Hemos mejorado las ciudades, también su productividad, su capacidad económica. Pero se muy bien que alcaldes, concejales, en todo el territorio nacional tienen que dar respuesta cada día a problemas sociales de la gente, serios, graves y, desde luego, quiero expresar mi agradecimiento y transmitirles que el Gobierno es muy consciente de esa situación. Y que en la medida que podamos y cuando podamos abordaremos la Financiación Local.

Conclusión

Compañeros y compañeras, termino. Nuestro partido, el Partido Socialista Obrero Español ha sustentado la acción de gobierno de España durante 20 de los 32 años transcurridos desde la Constitución. Y en esta legislatura completaremos 22. Quiero decirles que la confianza que durante este tiempo nos han otorgado los ciudadanos tiene mucho que ver con las dos cuestiones centrales que hoy he tenido ocasión de reafirmar: somos una fuerza política modernizadora, capaz de proclamar las reformas y de hacer las reformas aunque sean difíciles. Y además somos una fuerza política capaz de vertebrar la convivencia, de integrar, de respetar las identidades y de sentirnos tan orgullosos de defender la idea de España como cualquier otro. Lo que pasa es que a nosotros no nos gusta presumir de lo que es de todos y la idea de España es de todos y para todos, no para ningún sector de manera excluyente.

Si, capacidad modernizadora y de reformas, y de afrontar los temas aunque sean difíciles, y capacidad integradora y de convivencia, todo ello para un gran objetivo, para algo que está presente en todas nuestras acciones y en todas nuestras decisiones y es, el bienestar social, la defensa y el apoyo a los más humildes, la radical pasión por la igualdad de oportunidades y, ante todo, el convencimiento en la capacidad y en las potencialidades de los españoles. Se que vivís este periodo conscientes de las dificultades, se que vivís este periodo con la capacidad de contención y de apoyo a medidas difíciles, se que vivís este periodo demostrando el sentido de la madurez y de la responsabilidad de

Información



este partido, del Partido Socialista, que sabe gobernar en momentos fáciles y hacer crecer y extender el estado social, pero que también sabe afrontar los momentos difíciles con capacidad de contención, con sosiego, aguantando muchas críticas, admitiendo errores que nunca, nunca, se admiten en otras latitudes políticas y, desde luego, convencidos como os puedo hoy trasladar que el camino de las reformas que estamos llevando a cabo, con la cohesión social, nos va a permitir poner a España en marcha para una recuperación económica y para una economía más sólida que cree empleo para las próximas décadas. Ese es mi convencimiento. Y, desde luego, gracias de todo corazón porque el apoyo tan leal, tan generoso, que dais al Gobierno, que me dais a mí, en estas circunstancias, tiene el mérito y la marca de la casa, la marca del Partido Socialista.